

ACTA Nro. 21**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS****COLONIAL TOUR CIA LTDA AL 20 DE MARZO DEL 2011**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a las 18h20 del día 20 de Marzo del 2011, se reúnen en el local señalado en la convocatoria, ubicado en la calle 6 de Diciembre E8-124 y Wilson, Edificio Torre Málaga, con las siguientes accionistas de COLONIAL TOUR CIA LTDA, a saber:

Señoras y Señoritas: Gallegos Mera Katiushka Coromoto, López Mena Miriam Yolanda, Moposita Morales Sandra Natalia, Quishpe Sañay Ligia Adriana y Sanguña Jácome Jenny Guadalupe, por sus propios derechos, como propietarias de 100 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de Estados Unidos cada una; por lo tanto, se encuentra representada la totalidad del Capital Social integrante suscrito y pagado, el mismo que asciende a 500 dólares de los estados Unidos.

Las accionistas por unanimidad celebran esta Junta General de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Art. 280 de la vigente Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, en forma unánime.

1. Revisión y análisis de los Balances del año 2010
2. Aprobación de Informes y Balances del año 2010

Se da inicio la sesión siendo presidida por la Srta. Miriam López Mena en su calidad de Presidenta de la compañía y se designa a la Srta. Jenny Sanguña Jácome como Secretaria de la reunión. La Presidenta dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, La Presidenta declara instalada la sesión para tratar los puntos antes señalados.

PRIMERO.- Revisión y Análisis de los Balances del año 2010.- Toma la palabra la Srta. Sandra Moposita Morales en su calidad de Gerente de la compañía y da lectura a los Balances; en primer lugar expone el Balance de Situación indicando los rubros correspondientes a Activos, Pasivos y Patrimonio, luego expone el Balance de Resultados señalando las razones por las que no se ha podido generar mayores ingresos y lo mismo porque se excedió en un 23% los egresos con respecto a los ingresos. Se extiende un tiempo más para explicar el porqué de la perdida contable, cuáles fueron los factores que incrementaron los gastos, como han afectado los descuentos en la rentabilidad general y cuál ha sido el modelo de gestión de venta para el año 2010.

Luego de varias intervenciones de las socias: Sra. Katuska Gallegos Mero, Srta. Miriam López Mena y Srta. Ligia Quishpe Sañay se registran las observaciones que se resumen en la búsqueda urgente de nuevas oportunidades de venta, mayor descuentos versus mejores negociaciones con las aerolíneas y la renovación de estrategias de venta.

Toma la palabra la Srta. Miriam López Mena, Presidenta de la sesión, para concluir este punto con su comentario señalando que en verdad la situación se ha tornado muy difícil en el sector turístico y sobre todo en la venta de boletos aéreos y que a pesar de los inconvenientes señalados por la Gerente Srta. Sandra Moposita M., se ha podido lograr los ingresos muy modestos que han sido citados en el informe de Gerencia. Que se debe controlar más los gastos y no se registre una nueva perdida ya que eso resta confianza tanto a quienes se presente los Balances como a los mismos socios. Propone que se vea nuestras estrategias y oportunidades de vender boletos a las instituciones gubernamentales en forma conservadora ya que el retorno de la inversión es más larga ya que el sector publico paga con bastante retraso y hay que proveer esta condición negativa. Se cierra este primer punto con el aplauso de las socias en respaldo a la labor efectuada por la Gerente.

SEGUNDO.- Aprobación de Informes y Balances.- Toma la palabra la Presidenta Srta. López Mena Miriam y solicita a la Gerente Srta. Moposita Morales Sandra se de lectura al Informe de Gerente y de Comisario para ser analizados en el pleno y si hubiere que corregir se lo haga de manera urgente para que esté listo para enviar a la Superintendencia de Compañías en cumplimiento a las normas vigentes.

Las socias: Sra. Katuska Gallegos Mero, Srta. Miriam López Mena y Srta. Ligia Quishpe Sañay repiten sus comentarios y observaciones sobre los Balances y a la vez sobre los Informes de Gerente y Comisario ya que estos resumen las gestiones y resultados efectuadas en el año 2010 y solicitan se incluya lo discutido en la sesión, como se entrego en un medio magnético a Secretaria la Señorita Secretaria procede con los cambios en los Informes añadiendo lo observado por las socias y procede a la nueva impresión de los informes conteniendo las observaciones. Antes de imprimir los Informes Secretaria procede con la lectura integra de cada uno de ellos y con la aprobación de los asistentes se imprime y proceden a la firma de los informes tanto la Gerente Srta. Sandra Moposita y la Comisaria Srta. Ligia Adriana Quishpe respectivamente.

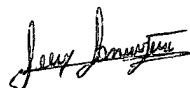
La socia Sra. Katuska Gallegos Mero propone al pleno se proceda a la aprobación de los Balances del año 2010 y los Informes de Gerente y Comisario respectivamente con las observaciones que se han dado en la sesión. La Presidenta solicita a la Secretaria tomar la votación de aprobación de los Balances e Informes de Gerente y Comisario expuestos y analizados. La votación es unánime aprobando este segundo punto por unanimidad.

La Presidenta concluye haciendo un resumen de lo aprobado y solicita a las socias aportar con nuevas ideas para optimizar los recursos de la sociedad y sobre todo buscar nuevos sectores estratégicos para la venta de boletos aéreos o otras alternativas en el turismo nacional e internacional.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas presentes inicialmente, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura al Acta, la que por ser conforme y no requerir modificaciones, es aprobada por unanimidad con lo que la Presidente declara concluida la sesión y la levanta siendo las 20h30.



Srta. Miriam Lopez Mena
C.I. 171325589-9
PRESIDENTA



Srta. Jenny Sanguña Jacome
C.I. 171323305-2
SECRETARIA

INFORME DE GERENTE EJERCICIO 2010

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL TOUR CIA LTDA

Presente.-

Señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 231 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Gerente elegido por la Junta General de Accionistas, pongo a consideración de ustedes el informe de las funciones de administración desempeñadas en el ejercicio económico 2010.

Al iniciar el año 2010 como todas las empresas iniciamos con esperanzas en que el nuevo año sea propicio para el desarrollo de nuestras actividades, COLONIAL TOUR CIA LTDA., anhelaba que las circunstancias sean propicias para que mejore la situación financiera y económica, sin embargo las negociaciones fueron escasas por los factores de mercado y oferta, entidades que están vinculadas con la venta de boletos aéreos ofrecen a menores precios y promociones permanentes, su accionar ha sido determinante sobre el ejercicio económico 2010.

Para COLONIAL TOUR CIA LTDA, el año 2010 se convirtió un reto para seguir en el mercado, la competencia desleal sigue acumulando réditos y forzando a la desaparición de las pequeñas empresas, ya que ahora el mercado lo manejan las grandes empresas de viajes.

Los próximos años serán de dura lucha para el sector, seguiremos buscando alternativas y estrategias para mejorar las ventas, incluyendo en nuestras ofertas de viaje: promociones, descuentos y valor agregado que nos permita seguir en el mercado y mantener productos turísticos diferenciados.

Con la experiencia de años pasados se ha gestionado para contar con asesoría externa de técnicos especializados en las áreas de Ventas y en el área Financiera, aun no se ha podido mantener un personal de planta por los costos altos que representa, es por ello que se ha optado por consultas externas para que todo marche de manera óptima.

Sin embargo a lo antes señalado se ha podido alcanzar un ingreso por ventas de USD 7.189,05, con costos y gastos que han alcanzado a la suma de USD 8.874,35 superando a los ingresos en un 23% lo que nos arroja una pérdida de USD 1.685,30.

En cuanto a la contabilidad del presente año se ha procedido a cumplir con todos los requerimientos y obligaciones tributarias, laborales y fiscales en forma oportuna, tratando de mantener información diaria, oportuna y segura que ayude en la toma de decisiones.

Con respecto a los Estados Financieros del periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2010 debo señalar que se presentan lo mas razonable posible, apegándose a las disposiciones legales y si reflejan las cifras asentadas en los libros correspondientes.

En general se ha cumplido conforme al objeto social de la compañía y en el futuro se anhela mejorar la situación financiera, presentando a los accionistas utilidades apropiadas de acuerdo con la naturaleza de la gestión.

Agradezco a los señores Accionistas de la Compañía COLONIAL TOUR CIA LTDA, por la confianza depositada en mi, declaro haber recibido toda la colaboración para la realización de mi trabajo y recomiendo que los Estados Financieros sean aprobados.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sandra Moposita M.', is written over a horizontal line.

Lcda. Sandra Moposita M.
GERENTE COLONIAL TOUR CIA LTDA
C.I. 1713817375

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2010

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL TOUR CIA LTDA.
Presente.-

Señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario elegido por la Junta General de Accionistas, pongo a consideración de ustedes el informe de las funciones de control desempeñadas en el ejercicio económico 2010.

Para la revisión de la Contabilidad se efectuó pruebas selectivas sobre los anexos y soportes de los libros contables, satisfaciendo de forma adecuada todas las inquietudes generadas tanto en forma personal como del resto de socios. En cuanto a los controles internos debo señalar que vienen cumpliendo adecuadamente los controles de tal forma que en todo el año ha habido un seguimiento permanente de las actividades realizadas, evitando así cualquier anomalía.

OPINION

1.- Cumplimiento del Administrador: Se ha cumplido de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como se ha observado las resoluciones de la Junta General.

2.- Control Interno: El procedimiento de Control Interno es fiable, por tanto se recomienda que se continúe con la misma gestión y se vaya mejorando cada vez en beneficio de la compañía.

3.- Los Estados Financieros: Los Estados Financieros de la empresa presentan razonablemente su situación al 31 de diciembre del 2010 y el resultado de las operaciones realizadas en el ejercicio fiscal que termina en esa fecha, han sido elaborados conforme a los principios contables de general aceptación, modificados en algunas aspectos por normas legales de obligatoria aplicación y por tanto reflejan las cifras asentadas en los libros.

4.- Disposición del Art. 279: La Compañía ha cumplido con todo lo establecido en el Art. 279 y como Comisario, debo señalar que se ha vigilado y se ha procedido a preparar el presente informe como establece la norma legal contenida en Art. mencionado

OPERACIÓN Y SITUACION

La empresa durante el año 2010, dando cumplimiento a su objeto social, presenta sus operaciones de venta de boletos aéreos. Sus ingresos han sido modestos, las razones que han limitado las ventas son de mercado y oferta; para ser competitivos se recurrió a promociones y descuentos restando el margen de utilidad y por otro lado tomando clientes a la pelea, a pesar de esta situación se alcanzo un total de ventas de USD 7.189,05. Los Costos y Gastos de Operación van en proporción directa con las ventas sin embargo en este periodo alcanzaron los USD 8.874,35 con un incremento del 23% lo que nos condujo a una pérdida del ejercicio de USD 1.685,30.

La situación financiera a pesar de que se haya bajado en ventas y se tenga un déficit contable se observa una mejor administración, se ha reducido en un gran porcentaje las deudas con terceros, la entidad a cancelado oportunamente sus obligaciones tributarias y muestra una optima utilización de los recursos, es decir la compañía está siendo manejada con buen criterio con apego a la naturaleza de la entidad y a la realidad nacional en que vivimos.

Agradezco a los señores Accionistas de la Compañía COLONIAL TOUR CIA. LTDA por la confianza depositada, declaro haber recibido toda la colaboración para la realización de mi trabajo y recomiendo que los Estados Financieros sean aprobados.

Atentamente,



Srta. Ligia Adriana Quishpe
COMISARIA COLONIAL TOUR CIA LTDA
C.I. 171384056-7